

IMPORTANCIA Y TRASCENDENCIA DE LAS PRINCIPALES SOCIEDADES NEUROLOGICAS FUNDADAS EN BARCELONA*

A. CODINA PUIGGROS, J. M.^a ESPADALER MEDINA y B. RODRIGUEZ ARIAS
(Barcelona)

I

Preámbulo

Dr. BELARMINO RODRIGUEZ ARIAS
(Secretario general perpetuo de la R.A.M. de B.)

Quizá valga la pena señalar “ab initio” las razones o los motivos que nos han llevado a organizar y desear este coloquio académico.

Se vienen celebrando regularmente y de tiempo, sesiones en forma de coloquio, para abordar más que nada problemas sanitarios o de enseñanza universitaria que afecten al Distrito.

Importa sobremanera —cual precepto obligado o misión— definir o aconsejar medidas higio-profilácticas y asistenciales, a la vez que justipreciar la trayectoria y validez de los estudios médicos en la Facultad o Facultades y Escuelas anejas.

Pero la historia local más nuestra, la que habría de gestarse y discutirse —necesariamente— aquí, a lo largo y ancho de estas paredes venerables, jamás heterodoxas, constituye uno de los designios tradicionales y vigentes de

todos y cada uno de los miembros del organismo cultural que nos reúne, ministerial y autónomo.

He insistido acerca de ello frecuentemente, por lo que me excuso de nuevo al resultar machacón.

Los puros anhelos, la tendencia natural al saber y propagar u objetar innovaciones —clínicas, por ejemplo— y rubricar los movimientos culturales, varios y de un tipo u otro, deben interesarnos a cualquier efecto.

Las publicaciones y los Congresos médicos, en sus líneas generales, sí, por supuesto, aunque también la vida, la égida óptima y el futuro de las Academias y de las Sociedades, básicas o especializadas, hoy además subespecializadas o monopolares.

Ya que su proliferación, la de las últimas, amalgamada o normativa, representa inquietud espiritual y auge de

* Coloquio que tuvo lugar el 5-III-74.

un pueblo, de una clase profesional, de unos hombres, que desentonan del inmovilismo muelle o del ir tirando, en beneficio de más conocimientos teóricos y de seguridad en las actividades de la praxis al día.

Así pues, un coloquio que busque delimitar mejor los perfiles culturales de una época en la historia médica barcelonesa y catalana o una auténtica marcha en las “especialidades profesionales”, lo hemos de adjetivar —creo yo— de lógico, oportuno y útil.

Y a tenor de esta premisa genérica, ¿qué nos induce a empezar el bosquejo de la gran serie forjada por la llamada hoy “neurología clínica”?

Tres argumentos o móviles han jugado su papel:

1) Dos Académicos Numerarios de nombradía, los insignes doctores Eduardo Bertrán Rubio y Luis Barraquer Roviralta, vincularon su labor a la neurología, instituyendo el segundo una notabilísima Escuela pared de por medio, en el viejo Hospital de la Santa Cruz.

2) Barcelona, en España, fue la cuna y la adelantada de la asistencia de los enfermos de sistema nervioso, individualizándolos de los propios de la omnicompreensiva Medicina Interna y de algunos de la Frenopatología o de la Psiquiatría, a resultas de los conceptos defendidos por J. M. Charcot o del gusto de acogerse a una Neuropsiquiatría táctica.

Cuando en Madrid, las directrices morfofisiológicas en neurología del profesor Santiago Ramón y Cajal y su

famosa Escuela, de numerosísimos seguidores, incidían en el mundo entero.

3) Mi calidad, precisamente, de neurólogo clínico y desempeñar —enalteciéndome— la secretaría perpetua en esta Real Academia del más rancio abolengo y haberme adscrito desde 1917 al cultivo de la especialidad, más bien neuropsiquiátrica en mis balbuceos y pronto neurológica, sin odiar o apostatar los “confines”.

Nuestro propósito es marcar una ruta —acaso inédita— y no dejar, tras lo que expongamos y concluyamos de la importancia y trascendencia de las sociedades neurológicas, nacidas en la Ciudad Condal, de ocuparnos de la mayoría de “especialidades médico-quirúrgicas” o “aplicadas” ubicadas en Barcelona, con relieve local, nacional, europeo o lo que sea.

Dermatólogos, ginecólogos, oftalmólogos, otorrinolaringólogos, psiquiatras, reumatólogos, fisiólogos y urólogos —sin agotar la lista— merecen que se vayan ideando coloquios similares al que me vengo refiriendo.

Y en lo básico, la anatomía, la fisiología, la inmunología, la bacteriología, etc., han dado un lustre singular a la ciencia biológica del país.

Pienso, así, que se afronte sucesivamente en esta tribuna de maestros y discípulos la crónica de nuestras grandes Sociedades especializadas.

Hablemos —ergo— a lo conciso de la “importancia y trascendencia de las principales Sociedades Neurológicas fundadas en Barcelona”.

De la “Sociedad catalana de Neurología” (etapa final de cinco denomina-

ciones), por boca de su Presidente el doctor Agustín Codina Puiggrós.

De la "Asociación española de Neuropsiquiatras" (tan neurológica como psiquiátrica, siquiera en sus orígenes) me cuidaré yo, al faltar aquí representantes de su Junta Directiva. No en vano la estimulé incoativamente desde la Secretaría general.

Y de la "Sociedad española de Neurología", harto proliferada o múltiple, subrayaré sus hitos el recién elegido Presidente doctor José M.^a Espadaler Medina.

Ya terminado lo que evoquen y afirmen dos jóvenes y competentísimos neurólogos invitados y el senecto que usa de la palabra, mentalmente incólume todavía (gracias a Dios), se discutirá lo que proceda. Los Académicos Numerarios, la totalidad de socios y los demás concurrentes, tendrán ocasión de mencionar antecedentes y más puntos de vista al respecto.

Cabrá incluso formular conclusiones, de estimarse lícita y tempestiva una declaración académica.

Quiero hacer la significativa indicación, por último, de que los doctores Codina y Espadaler dirigen al presente sendos departamentos especializados en el Hospital Francisco Franco de la Seguridad social y en el Hospital de la Cruz Roja, ambos en Barcelona. Les rodean una magnífica pléyade de colaboradores, asistentes y escolares. Dado que uno y otro imparten también enseñanzas por cuenta de la Universidad autónoma de Barcelona y libremente.

Gozan de indiscutible crédito entre los post-graduados.

Nos dispensan ellos y la concurrencia un alto honor a los que integramos este solariego hogar de cultura.

Y nada más ahora.

Con la venia del Presidente, puede disertar el doctor Codina Puiggrós.

II

Historia de la Sociedad Catalana de Neurología

A. CODINA PUIGGROS

(Presidente)

Es para mí un honor hablar en esta tribuna de la Real Academia de Medicina acerca de la Sociedad Catalana de Neurología, invitado por el Doctor B. Rodríguez Arias. Vaya desde aquí mi agradecimiento por su ayuda en la realización de este pequeño trabajo. Sus conocimientos sobre historia de

la Neurología española y catalana son bien conocidos de todos.

La Sociedad Catalana de Neurología es jovencísima —no llega a tres meses— en lo que se refiere a denominación, pero no en cuanto a su significado y cometido, cual es el de acoger a aquellos profesionales dedicados a la

Neurología. Es fruto de la evolución sucesiva de cuatro Sociedades anteriores.

La "Sociedad de Psiquiatría y de Neurología de Barcelona", primera etapa de la Sociedad Catalana de Neurología, fue fundada en 1911, siendo el primer presidente Galcerán Granés, y los restantes miembros de la junta directiva: Xercavins Rius, Moles Ormella, Conill Mataró, Farreras Samperre, Ribas Pujol y Saforcada Ademá. Si bien no figuraron como miembros de ella, Martí Juliá y Rodríguez Morini—padre del Dr. Rodríguez Arias—contribuyeron en buena parte a su gestación, pues a instancias de ellos se eligió por aclamación la Junta.

La "Sociedad de Psiquiatría y Neurología de Barcelona" es una de las primeras Academias o Sociedades no medicoquirúrgicas de España. Solamente la preceden la Academia de Higiene de Cataluña y la Sociedad Oftalmológica Hispanoamericana, fundada ésta en 1904, y radicadas ambas en Barcelona. La primera de ellas cesó sus actividades poco después de nuestra guerra civil. En cambio, la última mantiene una vitalidad digna de elogio. Tras la nuestra se crearon, en Barcelona, el "Institut Mèdic-Social de Catalunya" de vida efímera y la "Societat de Biologia de Barcelona" fiel reflejo del auge alcanzado por las escuelas de Turró y Augusto Pi Suñer. Si bien en nuestro país, la Sociedad que nos ocupa ha sido pionera en el ámbito de la neurología o disciplinas afines, en la América de habla española, la "Sociedad de Psicología de Buenos Aires"

había iniciado su singladura en 1909 y en La Habana se creó una "Sociedad de Psiquiatría y Neurología" gemela de la nuestra por su designación y estatutos y en el mismo año que ella.

Llama la atención el que algunos neurólogos puros como Luis Barraquer Roviralta, Celestino Vilumara y Buenaventura Clotet no figuraran en la directiva fundadora de la Sociedad de Psiquiatría y Neurología de Barcelona y que su contribución científica a la Sociedad, especialmente por quien más podía aportarla, como Luis Barraquer Roviralta, fuera más bien limitada. Así, al menos, parecen indicarlo los resúmenes de las Comunicaciones a la Sociedad, publicados por la Revista Médica de Barcelona. Quizás ello se deba a que los impulsores e interesados en la Sociedad fueran sobre todo neuropsiquiatras, psiquiatras y también internistas e incluso forenses. Así, el primer presidente y fundador de la Sociedad era neuropsiquiatra, aunque con manifiesta vocación neurológica, y de los tres miembros más conspicuos de la primera junta directiva (uno era Saforcada, psiquiatra, y los otros dos, Rodríguez Méndez y Vallejo Lobón, Profesores de Higiene y Patología Médica). El que los temas tratados en la Sociedad se refiriesen a la Psiquiatría, es consecuencia lógica del hecho de que una buena parte de los miembros más asíduos dedicaban su quehacer profesional a esta especialidad. A la sazón, eran objeto de atención preferente, entre otras, las cuestiones relativas a los aspectos técnico-asistenciales de los manicomios. Se comprende

fácilmente que asuntos tan alejados de la neurología no representasen incentivo alguno para Luis Barraquer Roviralta y otros neurólogos.

Así pues, esta primera etapa de la Sociedad se caracteriza, porque su impulso durante unos decenios, corre a cargo de los psiquiatras, siendo mucho menos relevante el papel asumido por los neurólogos. Hacia los años 1930, la contribución de éstos a la Sociedad es más importante, lo cual se debe a la incorporación activa de una pléyade de neurólogos como Barraquer Ferré, Rodríguez Arias, Subirana, Gispert Cruz y otros. En 1934, la conjunción de esta circunstancia con otras, como la existencia de un régimen de enseñanza autónomo facilita la creación de la "Societat Catalana de Psiquiatria i Neurologia" que sustituye a la anterior Sociedad. Otro evento que va a coadyuvar aún más en el logro de un ambiente propicio para la Neurología es la creación por aquellas fechas del Instituto Neurológico Municipal. Este ha sido el primer centro hospitalario de nuestro país dedicado exclusivamente al cuidado de los enfermos neurológicos; en él se realiza, además, labor de investigación sobre todo clínica y se imparte docencia. Su dirección corre a cargo de Rodríguez Arias. Precisamente el mismo ocupará la presidencia de la recién nacida "Societat Catalana de Psiquiatria i Neurologia". Y será nombrado Profesor de Neurología, en la primera Cátedra de esta especialidad existente en España.

El hecho de que a la Neurología se le concediese, por fin, aunque de

modo efímero, el rango que se merece, y que justamente el titular de dicha Cátedra fuese presidente de la neófito sociedad, hacía prever un futuro brillante a la Neurología y que el papel desempeñado por los neurólogos en esta Sociedad mixta neuropsiquiátrica sería de mayor alcance. Al poco tiempo, cuando la calidad de los trabajos aportados a la Sociedad parecía confirmar esta suposición, ya se oía el fragor de la guerra civil, que hizo interrumpir la actividad de la "Societat Catalana de Psiquiatria i Neurologia", y de otras muchas.

La Clínica nos enseña que remitida la enfermedad no se pasa inmediatamente al estado de salud, sin haber transcurrido un período de convalecencia. Igual sucede con cualquier tipo de actividad tras una contienda bélica, especialmente si ésta ocurre dentro de un mismo país.

En 1941, reemprende de nuevo sus tareas la ahora denominada "Asociación de Neurología y Psiquiatría". Su primer presidente es un psiquiatra, José Córdoba Rodríguez. La Sociedad está en pleno período convaleciente, pues les faltan fuerzas para restablecerse del todo, pero de modo paulatino irán reincorporándose. Así, en el curso de varios años, la Sociedad adquiere una importancia cada vez mayor. A las sesiones mensuales de la Asociación se presentan comunicaciones tanto neurológicas como psiquiátricas. Algunas veces aquellas se dedican a una sola especialidad o a temas monográficos. La presidencia es ocupada de forma más o menos alternante por un

miembro perteneciente al ámbito neurológico —neurólogo, neurocirujano, etcétera— o al psiquiátrico. A la asociación concurren no sólo los neurólogos, neurocirujanos, neuropsiquiatras y psiquiatras, sino también los que cultivan subespecialidades neurológicas: electroencefalografistas, neurorradiólogos, etc. Que la neurología debe estar separada de la psiquiatría es harto sabido. La existencia de esta amplia gama de subespecialidades nacidas del tronco común que es la Neurología, fruto natural y obligado, dado la vastedad y complejidad del campo de la neurología, hacen aún más imperiosa esa separación. La psiquiatría recaba para sí también la independencia por idénticas razones.

El apelativo de "Asociación de Ciencias Neurológicas" con que se designa a la nueva Sociedad, creada en 1968, quiere significar que ella reúne a todas las especialidades o subespecialidades neurológicas, es decir, a todos los profesionales cuya labor está en relación con la Neurología. Su primer presidente, el Dr. Barraquer Bordas, nieto de Luis Barraquer Roviralta es profesor extraordinario de Neurología de la Universidad de Pamplona. Es llamativo el hecho de que tanto el presidente de la segunda etapa de la Sociedad y el de la cuarta sean los únicos profesores de Neurología existentes en nuestro país, con carácter ordinario el primero, y extraordinario el segundo. Lo que indica que entre los neurólogos más calificados y con mayor vocación universitaria les interesa sobremanera la Sociedad de Neu-

rología de nuestra región y además pone de manifiesto que la capitalidad de la Neurología clínica sigue siendo, desde sus albores, Barcelona. Esta etapa de la Sociedad se singulariza, como reza su nombre, por el hecho de que todos los trabajos pertenecen al ámbito de la Neurología; y porque las sesiones académicas, casi una vez al año se celebran fuera de Barcelona, con motivo de las Reuniones Anuales de la Academia de Ciencias Médicas de Cataluña y Baleares. Si en el período anterior ya se celebraban, pero en poblaciones catalanas, ahora tienen lugar en tierras de lengua catalana, pero no obligadamente españolas. Así, una de las Reuniones se celebró en Andorra y otra en Alghero (isla de Cerdeña). Guardamos muy gratos recuerdos de ambas, especialmente la que tuvo lugar en esa bonita población isleña, que otrora fue conquistada por esforzados catalanes. Aún parece que recordamos la peculiar habla catalana de sus habitantes en la que nuestro idioma se suaviza con el cantarín y dulce acento italiano.

Al ser nombrado Presidente de la Asociación de Ciencias Neurológicas, decidimos junto con el activo secretario de esta Asociación Dr. Martí Vilalta que debía crearse la Sociedad Catalana de Neurología. Gracias a la colaboración del Dr. Laporte, Presidente de la Academia de Ciencias Médicas de Cataluña y Baleares logramos se funde en diciembre de 1973, la Sociedad Catalana de Neurología que sustituye a la Asociación de Ciencias Neurológicas. Esperamos que este cambio

sea no sólo nominal sino que se traduzca con una actividad científica aún más activa si cabe de la que ya ha tenido esta Sociedad ya sexagenaria.

Quisiera acabar con palabras de nuestro maestro A. Pedro Pons: "La vida médica universitaria —aquí y ahora académica— va prosiguiendo y

así será hasta el fin de los siglos. Dedicar atención, recuerdo y homenaje a los que fueron nuestros antecesores es obligación, enseñanza y es historia, también; no somos manantial sino río. Y el saber de hoy es, a fin de cuentas, obra de los que nos precedieron".

III

La «Asociación Española de Neuropsiquiatras» (que se llama hoy de «Neuropsiquiatría»)

B. RODRIGUEZ ARIAS

(Primer Secretario general)

No voy a tratar de aspectos nuevos sobre su fundación, es decir, de lo que hubiera podido omitir con una anterioridad de medio siglo.

Mis numerosos escritos de la pre y post-guerra civil recogen bien, aunque un si es o no es desperdigada y anárquicamente, lo fundamental y hasta lo anecdótico de cuanto voy a exponer.

Siempre fui un gran aficionado a la crónica, tal vez a la pequeña historia, de lo que iba aconteciendo, analizando y glosando el origen o los móviles de hechos observados o conducidos.

Imagino, así, una panorámica de las situaciones que nos atañen en la génesis y albores de una Asociación, que emigró y se transfiguró en la década terrible de los 40.

Rogando de veras que se me exculpe de las reiteradas citas personales.

En 1911 —y al tiempo de ingresar yo en la Facultad de Medicina— se constituía presidiéndola el benemérito Arturo Galcerán Granés la bautizada entonces como "Sociedad de Psiquiatría y Neurología de Barcelona".

Mi padre (Antonio Rodríguez-Morini), uno de los entusiastas promotores de la neófita Sociedad, acostumbraba a informarme de su trascendencia histórica y de lo que se discutía en las sesiones celebradas.

Únicamente Buenos Aires y La Habana —en el mundo hispanoamericano— se habían lanzado de poco a crear Sociedades análogas o iguales.

Psiquiatras de instituciones (los alienistas de la época), bastantes médicos forenses, algún internista y prácticamente ningún neurólogo se aprestaron a engrosar una Sociedad que llevaba una etiqueta mixta.

Los problemas legales y de la asistencia manicomial, sin olvidar los de la enseñanza de la auténtica clínica de enfermedades mentales, demandaban urgentes soluciones. En Clínica Médica, el profesor Martín Vallejo Lobón se esforzaba honorablemente en dar lecciones de "enfermedades nerviosas y mentales". Y en Medicina legal el profesor Ignacio Valentí Vivó, un histrión, hacía suponer que en psiquiatría lo forense dominaba la escena.

Mientras, Barraquer, el abuelo, trabajaba recoletamente —eso sí, formando discípulos, más bien ascéticos— en su servicio del Hospital de la Santa Cruz y a la vera de internistas de prestigio.

La clientela privada se movía lánguidamente en torno de media docena de virtuosos psiquiatras y neurólogos, con ingresos libres modestos.

A partir de 1916 —recién licenciado el 8 de junio— me incorporé de lleno a las tareas de la Sociedad, presidida por el doctor Constantino Martínez Capdevila, médico-forense bondadoso, templado y humilde.

En el transcurso del período inicial de licenciado y doctorado —y de exceptuar mis fases de aprendizaje neuropsiquiátrico y neurológico en Madrid y en París— aporté comunicaciones a la Sociedad que alababa mi padre.

En Madrid cursé el doctorado (1916-17) siendo pupilo de la Residencia de Estudiantes (calle del Pinar) de la "Junta para ampliación de Estudios e Investigaciones científicas". Allí me aconsejaron una marcha profesional óptima los llorados maestros José M.

Sacristán, Gonzalo R. Lafora, Pío del Río-Hortega y Juan Negrín Sr.

Pero advertí de inmediato que la capital del Reino no tenía una Sociedad Neuropsiquiátrica. Editándose, no obstante y a datar de 1919, una trascendente revista, "Archivos de Neurobiología", orgullo de todos.

Viví la posguerra del 14 (1919-20) en París, acudiendo a la Salpêtrière, donde Pierre Marie y los suyos habían reanudado los estudios.

Llevé a cabo varias investigaciones, que mucho me sirvieron de orientación en lo sucesivo.

De la mano, además, de un gran señor y de un finísimo experto y organizador de actos culturales, supe valorar la finalidad de cuatro Sociedades ("Société de Neurologie de Paris", "Société Médico-Psychologique", predecesora, "Société de Clinique mentale" y "Société de Psychiatrie") y de un tradicional Congreso (el antiguo "Congrès des Médecins alienistes et neurologistes de langue française"). Me refiero al tantas veces loado René Charpentier.

Se me incorporó como "miembro extranjero" a las dos primeras Sociedades aludidas y formé parte activa de las primeras Reuniones Neurológicas Internacionales de París.

Conocí, asimismo, frecuentando los medios galos, al exsicótico norteamericano Clifford W. Beers, adalid del movimiento pro Higiene Mental y organizador tenaz del Congreso de Washington (1930).

La ejemplaridad de la vida neurológica, psiquiátrica y neuropsiquiátrica

que se desarrollaba en Francia —el vecino e influyente país latino— absorbía mis reflexiones y mis deseos de mayor prosperidad cultural en Barcelona y resto de España, con una Sociedad local en funcionamiento.

En las páginas de "Annales Médico-Psychologiques" aparecieron resumidos —temporalmente— los trabajos que se exponían y debatían en la Sociedad de 1911, un tanto galvanizada por nosotros.

Se nos antojaba insuficiente. Cambiando frecuentes impresiones con Emilio Mira López y el propio Lafora ideamos un plan. Fundar —evocando los modelos asimilados e insertos a lo práctico en tierras hispánicas, de rai-gambre y costumbres nada superponibles— una "Asociación española de Neuropsiquiatras", no de simples alienistas y neurólogos mezclados, que se reuniera bianualmente en las —a modo de rueda— poblaciones señeras de las distintas regiones.

Un editorial de "Revista Médica de Barcelona" comentaba lo de la Asociación planeada.

Y el II Congreso Nacional de Medicina (Sevilla, octubre de 1924) fue testigo de nuestros propósitos.

Aparte de que dos psiquiatras de manicomio, los reivindicadores de la estabilidad del funcionario (doctores Jaime Escalas Real, de Palma de Mallorca, y Tomás Busquets Teixidó, de Barcelona), vinieron exigiendo "acuerdos" de virtud colectiva y administrativa.

En el interín y con domicilio social en Barcelona había procedido a redac-

tar los Estatutos de la Asociación, firmados por el Gobernador Civil de Barcelona y substancialmente inmodificados 50 años después.

Mira y yo recurrimos para dirigirnos al profesor Manuel Saforcada Además, catedrático de Medicina legal. Se nos antojaba una bonísima medida táctica. Y al calor de jóvenes y experimentados maestros, colaboradores y amigos, de todas las provincias españolas, instituímos generosa y objetivamente la Asociación soñada, importante y trascendente desde 1924 a 1974.

Los días 29 y 30 de diciembre de 1924 tuvo lugar la reunión preliminar, asistiendo el profesor Emil Kraepelin, que visitaba Barcelona.

Secuela de las reuniones bianuales que se han ido celebrando (7 antes de la guerra civil): instauración de cátedras de Neurología y Psiquiatría por la Universidad autónoma de Barcelona; llevar a la Gaceta de Madrid los proyectos de Liga de Higiene Mental y de asistencia al enfermo psíquico; brindar reformas de la asistencia especializada en hospitales; discutir temas científicos de elevado interés nacional; traer a Barcelona (1929) uno de los Congresos franceses que me había señalado Charpentier; y mayor auge de la clínica neurológica en las cátedras. No agoto, por supuesto, la relación de lo innovado a lo singular.

La Sociedad primera no interrumpió sus tareas y durante la República se rebautizó con el nombre más al día de "Societat catalana de Psiquiatria i Neurologia".

Y a los 25 años de la segunda fundación, Luis Barraquer Ferré (el hijo) Antonio Subinara Oller y yo con ellos, nos lanzábamos —por necesidad inconcusa— a la aventura de fundar la tercera de las Sociedades recordadas, la “Sociedad española de Neurología”.

Otras Sociedades parejas —nacionales y de ciudades— y algunas más específicas o limitadas han ido surgiendo en nuestro territorio patrio o en Barcelona. De las fundadas aquí, figuran la “Sociedad de Oto-neuro-oftalmología de Barcelona” (inspirada por Subirana padre), la Sociedad de Neuropsiquiatría infantil y las incontables filiales, émulas o independizadas de las tres primitivas.

Mas su glosa ha incumbido de raíz o corresponde de lleno a los oradores que me secundan en la exégesis de unos logros sobresalientes.

Y decido callarme, no sin antes expresar unos juicios en la línea más fiel de lo importante y trascendente.

Los dos grandes grupos de Congresos internacionales (o mundiales) Neurológicos y de Psiquiatría dependieron inauguralmente, en España, de la vieja (!) Asociación —madre— de Neuropsiquiatras. Luego, ya no.

En unas bodas de oro, las de la primera Sociedad de Barcelona, me cupo el honor y la satisfacción de leer una comunicación de recuerdos.

Ignoro si la segunda Asociación, domiciliada en Madrid y clasificada —a mi entender absurdamente— de Psiquiatría, querrá o sabrá organizar sus bodas de oro. En las mismas, me agradaría tomar parte. Soy de los poquísi-

mos que la infundieron aliento ya nacida.

Lo psiquiátrico, ahora, conviene sobremediano a la masa en una vertiente de acusadísima política sanitaria.

Nunca la desconocimos, bien que libres de un objetable dogal forense, huímos de aceptar el social, que sus partidarios van a la zaga de imponer, con escándalo y a lo subversivo. Respeto cordialmente la doctrina de la “antipsiquiatría” y de la función sanatorial, pero exijo idéntico respeto a la mía, v. gr., gestada sin intermisión y eficacia en dos eras: la Dictadura de Primo de Rivera y la República.

La muerte violenta de una Asociación que alumbré me dolería y dolería a muchos de los proyectos. Es natural.

Que se lleven los asuntos profesionales a un Sindicato (el Sindicat de Metges de Catalunya estudió con fe y traza muchísimos) y la Asociación de marras en diciembre de 1974 pueda festejar —inmanente— su medio siglo de vida. ¡Ojalá esté en lo cierto!

Diciembre de 1974, que ha de ofrecernos otra grata y digna efemérides, las bodas de plata, el cuarto de siglo de existencia, de una de las hijas de la anterior, la válida “Sociedad española de Neurología”.

No debe periclitarse nada de lo fundado en tres épocas cruciales: a) el renacimiento post-colonial del Estado; b) el auge económico derivado de la guerra mundial del 14; y c) la incorporación del país, tras la guerra mundial del 39, a los designios científicos del Occidente.

Que no nos defraudemos los jubila-

dos de la Administración al mantener enhiesta una bandera de conquistas y que no defraudemos de paso a hijos y nietos de una herencia mutua, en perjuicio de una savia moderna.

Hemos de instruirnos a la par, en fidedigno régimen comunitario de senectos y novicios, de dómynes (tan sólo esporádicamente o en las aulas) y alumnos, quizá en movimientos invertidos y de forma cadenciosa.

No queda nada esencial en el tinte-ro de mi pluma.

Barcelona, la inmensa urbe medite-

rránea cortés y valiente, enemiga de lo hierático pobre y afectado, dio a luz tres importantísimas y trascendentes Sociedades Neurológicas.

De la segunda, me he esforzado en delimitar las circunstancias de su natio y de su obra.

Estoy contento y a nadie le extrañará mi sentimiento de alegría.

Gracias a todos por haberme escuchado a lo íntimo.

Pero tiene que ilustrarnos sobre el tercero de los gérmenes el doctor Espadaler, a quien ruego use de la palabra.

IV

«Sociedad española de Neurología»

J. M.^o ESPADALER MEDINA

(Presidente)

Es para mí un honor ocupar esta tribuna para hacer la crónica de la Neurología Española, tan de lleno vinculada a nuestra patria chica y, no hace falta decirlo, a esta Academia y a las piedras centenarias que la cobijan.

He de agradecer a la Providencia que, gracias a mi condición circunstancial de Presidente de la Sociedad Española de Neurología, me haya concedido la posesión de rendir homenaje a nuestros predecesores y contemporáneos que han sido los artífices del esplendor de la Neurología Española actual. Para llevar a cabo este tributo de homenaje sólo basta repasar la

breve pero fecunda historia de la Sociedad Española de Neurología que se dispone a celebrar, dentro de este mismo año, sus bodas de plata.

Veinticinco años constituyen un breve período dentro del curso histórico, pero para nosotros, los neurólogos españoles, representan un período sumamente importante porque durante el mismo se ha logrado que la Neurología Hispana alcanzara la edad adulta en sentido corporativo. Intencionadamente, he dicho la edad adulta y no la madurez, puesto que, en todo momento, los avanzados de nuestra disciplina la ejercieron y enseñaron con

plena madurez de formación y dedicación. El fenómeno que hemos vivido en esos veinticinco años es, precisamente, la difusión de esa madurez a toda una colectividad que, plena de entusiasmo, se ha contagiado en el amor a esa especialidad.

A este respecto, es muy aleccionador leer minuciosamente y, también entre líneas, ese precioso documento que constituye el Libro de Actas de la Sociedad. En sus páginas podemos ver, fielmente reflejada, la historia de la Neurología patria.

Como han plasmado en forma bien patente los doctores Codina y Rodríguez Arias, la inquietud neurológica y la neuropsiquiátrica han sido manifiestas en nuestros lares desde los albores del siglo, no sólo en sentido asistencial, sino también en el Doctrinal. Numerosas razones históricas justifican que nuestra región fuera muy receptiva a las influencias europeas en todos los terrenos de las artes y de las ciencias y, en especial, en el de la Medicina. Por ello no ha de extrañarnos que el nacimiento de la Neurología Clínica allende de nuestras fronteras se difundiera pronto hasta la Ciudad Condal y fuera cultivada con perseverancia y genialidad por hombres dotados de gran espíritu científico e indudablemente sensibilizados por la impronta de los trabajos realizados por Ramón y Cajal bajo este mismo techo. Esos hombres, dedicados al estudio de la anatomía, fisiología o clínicas neurológicas entre los que podemos recordar a los Dres. Vilumara, Clotet, Vilató, entre otros, pueden representarse

en la figura del Dr. Barraquer Roviralta y todos en conjunto constituyen el gérmen de la escuela neurológica catalana cuya solidez y prestigio se han consolidado año tras año.

El auge de la especialidad, su ambiente propicio y la conciencia de la necesidad de fomentar su desarrollo con independencia, aunque no en competencia, de la Psiquiatría, fueron acicate suficiente para que tres ilustres neurólogos barceloneses se integraran como equipo fundador de la Sociedad Española de Neurología. Su amor a la especialidad, su valor científico, la profundidad de sus conocimientos, pueden patentizarse en la infinidad de méritos que figuran en sus respectivos currículums; para mí, basta sólo recordar que cada uno de ellos ha sido elegido en su día, como Académico de Número de esta Real Academia de Medicina de Barcelona. Estos tres próceres de la Neurología, los doctores Barraquer Ferré, Rodríguez Arias y Subirana Oller, lograron, tras numerosas reuniones de conspicua meditación, forjar las bases de nuestra Sociedad, redactando sus estatutos y reglamento y logrando la aquiescencia de todos los cultivadores de la especialidad en aquella época.

Los estatutos fueron redactados definitivamente para ser sometidos a la aprobación de la autoridad en enero de 1949 y una vez conseguida la misma se procedió al acto de constitución de la Sociedad que tuvo lugar en abril del mismo año. Importa destacar acá el contenido de dos artículos, el primero y el décimo, de los estatutos. El

primero fija y concreta los fines de la fundación de la Sociedad. Los mismos pueden resumirse en los siguientes puntos: Fomentar los contactos científicos entre los neurólogos españoles; fomentar sus contactos con los colegas extranjeros; crear vocaciones neurológicas; apoyar el desarrollo de las ciencias afines y la creación de nuevos centros neurológicos en el ámbito del solar hispano. El artículo décimo precisa que la Sociedad Española de Neurología tendrá siempre su domicilio social en Barcelona.

Tales propósitos lograron el consenso de todos los practicantes de la Neurología y el día 19 de diciembre de 1949 tuvo lugar en Barcelona el primer acto científico y administrativo de la Sociedad. En esta verdadera reunión fundacional se registró el ingreso global de 64 socios. El examen de su relación permite advertir el carácter nacional de la Sociedad recién constituida y su universalidad doctrinal, ya que se advierte la presencia de neurocirujanos, neurooftalmólogos, histólogos, fisiólogos, etc. Aparte de los tres fundadores, todos ellos barceloneses, cabe anotar la filiación de miembros numerarios de Madrid (5), Valencia (3), Málaga (1), Murcia (1), Almería (1), Soria (1), Oviedo (1), Burgos (1), Gerona (1) y Barcelona (21). Asimismo, en esa primera asamblea se registra ya el firme propósito de que la Sociedad tenga un rango Internacional, pues se nombraron cuatro miembros como corresponsales extranjeros y veintiuno como honorarios extranje-

ros correspondiendo a un total de once países diferentes.

A partir de esa fecha, en que nació a la vida activa la Sociedad Española de Neurología, y tras veinticinco años de existencia, constituye una experiencia provechosa preguntarse cuál ha sido el fruto de la misma y si ha cumplido o no sus finalidades. Para ello basta con repasarlas, una a una, y considerar sus posibles logros o fracasos para hacer al fin el balance justo que afirme su realidad o, en caso contrario, su mediocridad. Veamos, pues, qué se ha conseguido en cada uno de los propósitos fundacionales.

El artículo primero de los estatutos, como hemos expuesto antes, establece como fin primordial de la Sociedad, el favorecer el incremento del estudio de la Neurología y de las vocaciones neurológicas y procurar que la Sociedad sea el exponente de toda la actividad Neurológica del país para cumplir esa finalidad, los artículos trece y catorce del reglamento, aprobado en julio de 1949, precisan la obligatoriedad de celebrar una reunión anual ordinaria, de tres horas de duración, en Barcelona, para la presentación y discusión de comunicaciones libres y una reunión o Congreso Nacional limitado, cada dos años, en otras ciudades importantes de España para la presentación y discusión de tres ponencias previamente escogidas y encomendadas a neurólogos españoles o extranjeros, así como de comunicaciones referidas a los temas de las ponencias que, preceptivamente, deberían ceñirse a un tema bá-

sico, a un tema clínico y a un tema práctico.

La pregunta de si se ha cumplido este primer propósito tiene una respuesta totalmente afirmativa. Las reuniones anuales, en Barcelona, se han celebrado ininterrumpidamente durante todos los años de existencia de la Sociedad, aunque no con los caracteres expuestos en el citado artículo del reglamento. Dos circunstancias, de imposible soslayo, los han modificado. Tales circunstancias son, escuetamente expuestas, el número y la calidad de las comunicaciones libres presentadas en cada reunión.

Señores, a los que, como yo, hemos asistido a toda la vida de la Sociedad por pertenecer a ella desde sus comienzos y por haber desempeñado el cargo de Secretario General durante muchos años, nos emociona comprobar el auge de esa entidad nacional. La previsión de sus fundadores de celebrar una reunión anual de tres horas de duración ha sido sobrepasada desde hace mucho tiempo hasta el punto de que ese margen de tres horas ha sido preciso alargarlo a tres días e, incluso, está en estudio la conveniencia de triplicar el número de sesiones anuales. Tal es el contingente de trabajos, de gran valor científico que se presentan a la consideración del comité científico de selección; y, como miembro del mismo, puedo atestiguarles que son muchas las dificultades con que se tropiezan en este menester, debido a la gran calidad de los trabajos presentados por la mayoría de neurólogos españoles, actualmente en sazón.

En relación a ello, no puede pasarse por alto un detalle sumamente aleccionador: el análisis del temario de cada reunión anual. La crítica histórica de nuestra Sociedad me ha inducido a repasar, uno a uno, los libros de comunicaciones de las diversas reuniones anuales. Su lectura es altamente instructiva y reconfortante. Es posible apercibirse, en ese intento de que los primeros pasos de la Sociedad fueron algo balbuceantes pues estaban limitados a la exposición de observaciones clínicas parcelares; sin embargo, pronto adquirieron solidez y firmeza como se puede apreciar en las numerosas aportaciones inéditas, muy completas, de estudios clínicos masivos bien apoyados en todas las técnicas que las ciencias afines nos deparan.

Si nos detenemos a examinar, por otra parte, el desarrollo de las reuniones bianuales preceptivas, forzoso es que concluyamos que los propósitos de la Sociedad Española de Neurología se han cumplido con creces. Desde su fundación, se han llevado a cabo dichas reuniones, sin fallos y siempre con éxito, en las siguientes ciudades: Valencia (1950), Madrid (1952), Madrid (1954), Salamanca (1957), Murcia (1958), Zaragoza (1960), Pamplona (1962), Valencia (1964) y Madrid (1966), cumpliéndose siempre el requisito reglamentario de estudiar, en forma de ponencia, tres temas de actualidad de carácter básico, clínico y práctico, como fueron, por ejemplo, los "Aspectos asistenciales y sociales de la poliomielitis" en 1957, o "Bases neuroanatómicas y neurofisiológicas de

la patología del tronco cerebral", en 1966.

El auge experimentado por estas reuniones bianuales, tanto por el número de concurrentes como por las comunicaciones presentadas, obligó a que se considerara la conveniencia de convertirlas en Congresos Nacionales de Neurología, de acuerdo con lo previsto en el reglamento. Y así fue acordado en la asamblea general de 1967. Tras esta decisión, verdaderamente fundamental, se han celebrado ya dos Congresos Nacionales de Neurología; el primero en Sevilla, en 1970, y el segundo en Zaragoza, en 1973; además, se ha programado ya el tercero, para 1976 a celebrar en Santa Cruz de Tenerife. Los temas de ponencias de los Congresos celebrados revelan la preocupación por la actualidad doctrinal de todos los miembros de la Sociedad; los temas discutidos y presentados en el primer Congreso fueron: "Apraxias", "Mielopatía cervicartrosica" y "Traumatismos craneales de la infancia"; los del segundo fueron: "Facomatosis", "Siringomielia" y "Epilepsia tardía".

El balance de esos resultados no puede ser más positivo. A través de esos años, las reuniones bianuales han servido para actualizar una serie de temas de relevante interés como hemos apuntado, pero, sobre todo, para establecer un sentido comunitario entre todos los neurólogos españoles, independientemente de su formación, tendencias o afinidades, como pone de manifiesto, por una parte, la diversidad de los autores de los capítulos de

las diferentes ponencias y el gran número de comunicantes a cada una de ellas y, por otra, su perentoria y natural conversión en Congresos Nacionales.

Señalábamos hace poco que otra finalidad de la Sociedad Española de Neurología radicaba en el momento de las relaciones de los neurólogos españoles con sus colegas de otros países para aumentar y consolidar el predicamento de la escuela neurológica española. Desde su fundación, la Sociedad Española de Neurología ha seguido fiel a este principio: asistió corporativamente, por primera vez, al IV Congreso Internacional de Neurología celebrado en París (1949), y a los sucesivos que han tenido lugar en Lisboa (1953), Bruselas (1957), Roma (1961), Viena (1965), Nueva York (1969) y Barcelona (1973); ha sido uno de los primeros miembros de la Federación Mundial de Neurología a la que pertenece desde su fundación en 1957 y en cuyos Comités de Investigación figuran nombres de neurólogos españoles. Y, como espaldarazo definitivo a su madurez, ha visto hacerse realidad la elección de Barcelona como sede del X Congreso Internacional de Neurología que tuvo lugar en septiembre pasado.

Este Congreso, del cual me honré en ser Secretario General bajo la presidencia del entrañable Dr. Subirana, ha representado un evento extraordinario en la historia de la Neurología Española y, particularmente, de la Barcelonesa.

Nuestra ciudad fue, durante una se-

mana, la capital mundial de las Ciencias Neurológicas; en ella se dieron cita 2.140 Congresistas y 1.100 acompañantes procedentes de 72 países diferentes para debatir el amplio temario de Ponencias, Symposia, Mesas Redondas y Comunicaciones Libres que figuraban en programa. El éxito del X Congreso Internacional de Neurología, sin embargo, no estriba para nosotros en esa gran participación internacional ni en el gran número de trabajos científicos presentados; en mi parecer, el gran mérito del pasado Congreso, en lo que concierne a la Neurología Española, radica en tres hechos asaz significativos: expuestos por orden cronológico, debo citar en primer lugar la magnífica reacción comunitaria de todos los neurólogos que, desde el primer momento, brindaron su entusiasta colaboración a la génesis de tan magna reunión, sintiéndose el Comité Ejecutivo siempre arropado por la Sociedad Española de Neurología en pleno; en segundo lugar, he de destacar que por primera vez en la historia de los Congresos Internacionales de Neurología se eligiera, durante la Reunión de Delegados Nacionales que tuvo lugar en 1971, un tema de ponencia propuesto por los neurólogos españoles, el de "Enfermedades neurológicas yatrogénicas" cuya dirección fue confiada por aclamación a un español, el Dr. A. Subirana; por último, debo señalar la cuantía y calidad de las aportaciones científicas de los autores españoles, sea formando parte de las Ponencias o de las Symposia, sea en forma de comunicaciones.

Creo que estos datos bastan para resaltar los resultados positivos y trascendentales del X Congreso Internacional de Neurología como prueba fehaciente de la madurez de la Neurología Hispana y de su prestigio Internacional.

La vida internacional de la Sociedad Española de Neurología no ha quedado reducida, empero, a su participación en los Congresos citados. Aparte de ello se han organizado Reuniones Internacionales conjuntamente con otras Sociedades Nacionales. Así se ha llevado a cabo una reunión con la "Société Française de Neurologie" en Barcelona en 1967; otra con la "British Association of Neurology" en Oxford en 1969; otra con la "Société Française de Neurologie" en París en 1971; otra con la "Société Belge de Neurologie" en Barcelona en 1971, y está programada otra reunión con esa misma Sociedad para el próximo mes de mayo en Bruselas.

Todos estos contactos internacionales no han sido menoscabo para que la Sociedad Española de Neurología mantuviera una estrecha colaboración científica con otras entidades nacionales afines, especialmente la Asociación Española de Neuropsiquiatría, la Sociedad Luso-española de Neurocirugía y la Sociedad de Psiquiatría infantil a cuyos Congresos o reuniones se ha asistido en forma corporativa en multitud de ocasiones.

Lo expuesto hasta ahora permite intuir que la Sociedad Española de Neurología ha cumplido otra de las finalidades propuestas: el fomento de las

vocaciones neurológicas. Abundantes argumentos pueden aducirse para confirmar esta presunción. Bastaría citar el crecimiento vegetativo experimentado por la Sociedad Española de Neurología en sus veinticinco años de existencia; realmente impone comprobar cómo el incremento anual de socios numerarios ha convertido aquella célula inicial de 39 socios en una asamblea de 300 miembros. Existe, sin embargo, otro argumento mucho más convincente para nosotros. La práctica de la clínica neurológica, hasta los albores de nuestra Sociedad, estaba reducida a Barcelona y a algunas pocas ciudades más; en las restantes, el que hacer neurológico estaba inmerso dentro de la práctica psiquiátrica, o si se quiere, neuropsiquiátrica, neuroquirúrgica o de la Patología Médica. Hogaño, en cambio, es posible encontrar centros neurológicos en las principales ciudades del país, muchos de ellos en manos de neurólogos jóvenes pero de sólida formación. Esa pléyade de hombres, ese rosario de centros neurológicos, son la demostración más patente de la gran tarea realizada por la Sociedad Española de Neurología al mantener un ambiente neurológico propicio y fomentar el interés por el estudio de esa disciplina.

El artículo 17 del reglamento de la Sociedad, con una previsión digna de encomio, habla de crear, en su día, "Grupos o secciones autónomas", a propuesta de varios socios, para mayor impulso en el estudio o actuación colectiva ante problemas o movimientos de interés local o mundial especiali-

zado. De acuerdo con el espíritu de este artículo, nace ya en diciembre de 1949 el "Grupo Español de E.E.G. y de Neurofisiología Clínica". Un año más tarde, se crearon simultáneamente el "Grupo de Neuroanatomía" y el "Grupo de Neurología Social". Años más tarde, en 1963, tuvo lugar la creación del "Grupo español de Neurorradiología" y, en 1969, el "Grupo de Neuropediatría".

La vida de trabajo desarrollada por los integrantes de tales grupos autónomos ha sido siempre fecunda y continuada. Este hecho trascendió en el desarrollo de tales grupos y en el incremento de su vida científica hasta el punto de que algunos de ellos alcanzaron su mayoría de edad convirtiéndose en Sociedades Nacionales independientes. Así hemos visto nacer sucesivamente la Sociedad Española de E.E.G. y Neurofisiología Clínica, la Sociedad Española de Neurorradiología y la Sociedad Española de Neuropediatría. Es gozoso advertir que esa independencia no ha significado ruptura o desgajamiento del tronco nutricional representado por la Sociedad Española de Neurología; ha sido únicamente un fenómeno natural debido al crecimiento y madurez alcanzados. La independencia administrativa no ha atentado en ningún momento los estrechos vínculos que existen entre cada una de dichas entidades y la Sociedad Española de Neurología. Así lo confirman, por ejemplo, el hecho de que celebren sus reuniones científicas al mismo tiempo que las de nuestra Sociedad y que interven-

gan corporativamente en los Congresos Nacionales de Neurología.

Con la creación de esos grupos, con el incondicional apoyo a los mismos, la Sociedad Española de Neurología ha realizado una profunda labor docente que marca su trayectoria histórica. Gracias al esfuerzo de todos y a la eficaz gestión de las diversas Juntas Directivas se ha conseguido colocar a la Neurología en primer plano de la actualidad médica española a la vez que se han forjado numerosos investigadores, tanto en el terreno de la clínica como de las ciencias afines, cuya labor

está rindiendo frutos innegables, reconocidos universalmente.

Esos logros que hemos expuesto y que confirman la trascendencia de la Sociedad Española de Neurología se han forjado, no debemos olvidarlo, en nuestra ciudad. En esa Barcelona, rica en humanistas y, sobre todo, en médicos humanistas; en esa Barcelona, en la que surgió la Neurología Española; en la misma que, en fin, tiene sentada su base la Sociedad Española de Neurología para extender sus brazos, en fraternal abrazo, a las restantes ciudades españolas.

V

Discusión

El Presidente (profesor Pedro Domingo) la anuncia recalcando el interés que suscita en la Academia la crónica de unos avances en el progreso doméstico de las especialidades. Hoy se nos ha explicado ordenadamente y con fervor el significado amplio de la neurología barcelonesa, dentro de España y traspuestas las fronteras.

Bien está si después de los neurólogos otros facultativos nos hacen partícipes de sus inquietudes, de los puestos a los que van accediendo y de su nombradía, y si lo que buscaba el doctor B. Rodríguez Arias colma su vocación de académico en pleno ejercicio y de rancio neurólogo.

Que intervengan, pues, en el colo-

quio —libremente— miembros de la casa e invitados.

El Académico Numerario doctor *José Cornudella* se asocia al pensamiento y al "modus faciendi" del secretario, instigador de muchos de los trabajos que se discuten entre nosotros. Felicita a los tres oradores, que han estimado la fundación y trayectoria de tres principales Sociedades neurológicas, engendradas, amamantadas y llegadas a la madurez en la Barcelona "noucentista", acicate de empresas varias y rentables.

El ejemplo que se nos depara ha de fructificar —cree— en otros lares de la cultura especializada médica.

El Académico Numerario doctor

Antonio Subirana, Presidente del X Congreso Neurológico Internacional (Barcelona, septiembre de 1973), insiste en las opiniones vertidas por el doctor Espadaler, lamenta el absentismo —como socio neurólogo de los de la primera onda— mostrado por el doctor B. Rodríguez Arias, no acepta la excusa de reducir prudentemente sus actividades corporales y psíquicas, rememora la influencia grata de la Sociedad de O.N.O. y el éxito alcanzado en 1950 por el Congreso —Barcelona y Palma de Mallorca— de las Sociedades europeas de O.N.O., rubrica el valor que incrementadamente tienen las Reuniones y Congresos nacionales de los neurólogos, sus sesiones conjuntas de españoles y europeos y la emancipación múltiple de las filiales y se declara ufano de haber inaugurado un nuevo Instituto Neurológico Municipal.

Parlamento largo y meticuloso, sobre lo apuntado, comprensivo de unos 45 años de vida cultural en Barcelona, ya que bastantes de los demás antecedentes ofrecidos no le eran tan familiares.

El neurólogo invitado doctor *Cristobal Lamote de Grignon* se refiere a la importancia y trascendencia de las Sociedades nacidas del primigenio tronco neurológico, más concretamente la Sociedad española de Neuropediatría, se hace eco de la favorable repercusión en el extranjero del Congreso de Barcelona y de la solvencia que vamos teniendo en los ambientes culturales y le place unirse a lo manifestado.

El doctor *B. Rodríguez Arias*, en nombre de los tres informadores, agra-

dece las felicitaciones y los comentarios u objeciones hechos.

Realmente no se nota discrepancia alguna. El absentismo —en los círculos neurológicos— que viene observando, lo justifican sus menores actividades de todo orden y su presencia en la Secretaría de la Academia. Ya ha notificado que espera acudir a las bodas de oro y de plata de dos Sociedades. De la de Neuropsiquiatría, promovido por el doctor L. Valenciano Gayá, recibió un homenaje corporativo. Y de la de Neurología, es Presidente de Honor —como Antonio Subirana— de bastantes años.

Subraya los afanes que, en los difíciles terrenos de la investigación científica y de los asuntos profesionales, entretuvo siempre la Asociación. Barcelona jamás los olvidó.

Y a mayor abundamiento, reitera o dice, que de la Sociedad de 1911 han brotado cinco Sociedades independientes (en el seno de la Academia de Ciencias Médicas de Cataluña y Baleares), que la parábola extrabarcelonesa ofrendada por la Asociación fue inicio de más Sociedades (entre las que ve la Sociedad luso española de Neurocirugía y la Sociedad de P.N. y N.C. de Madrid) y que el linaje o sucesión habida en la de Neurología aumenta (EEG y Neurofisiología clínica, Neuro-radiología y Neuropediatría).

La Ley de Especialidades médicas profesionales y lo que inspiran los pueblos cultos son causa de que vayan entrando en órbita las Sociedades de las subespecialidades.

Teme que el malestar “neuropsiquiátrico”, propio —en su modo de pensar— de otros cauces, y que los celos “neurológicos” fraguados ya en derredor de Barcelona y nuestra multiforme piel de toro, alteren una

tranquilidad y un equilibrio normativos.

Signo de los tiempos o crecimiento inarmónico de unas entidades. Lo deplora vivamente en un ocaso personalmente redituable.

VI

Conclusión

El *Presidente* solicita del doctor *B. Rodríguez Arias* exprese una idea al respecto, que este último detalla así:

Que la Junta Directiva sepa de lo tratado hoy, para —en su caso— elaborar un laudo de virtualidad académica.